

IDENTIFICACIÓN		PA-LE.7 (97)	
BARRIO	LITORAL ESTE	HOJA	18
PLANEAMIENTO INCORPORADO:		Plan Especial de Reforma Interior - LE.3 "C/ Mar"	

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Especial de Reforma Interior LE.3 "C/ Mar". Aprobación Definitiva: 29-07-04

Gestión Urbanística:

Asistemática - Proyecto de Reparcelación

Delimitación de la Unidad de Ejecución 1. Aprobación Definitiva: 06-03-08

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES

1.- La ordenación propuesta respeta los objetivos y determinaciones que el Plan General prevé para el PERI, y que se concretan en las siguientes actuaciones:

- Apertura del tramo de calle Carlos Frontaura, que falta por completar, para conectar con la Calle Mar y permitir la continuación con C/ Miguel Moya.
- Obtención de dos zonas verdes, una dando frente al Instituto de Bachillerato existente, y la otra esponjado la manzana noreste, según las previsiones del Plan General.
- Regularización y mejora del equipamiento educativo, Instituto de Bachillerato El Palo, configurando una parcela exenta con acceso desde la plaza de nueva creación.
- Renovación de las edificaciones, con tipología y alturas acorde con el entorno, y en función de las nuevas alineaciones y aperturas de espacios previstos.
- Recomposición urbana de C/ Mar.
- Sistemas Locales:

Sistema local	m <sup>2</sup> s
SLV (*)	882'00
SLEL	1.634'00

(*) SISTEMÁTICO:	144,00 m <sup>2</sup> s	INCLUIDO EN U.E.1
ASISTEMÁTICO:	738,00 m <sup>2</sup> .s	

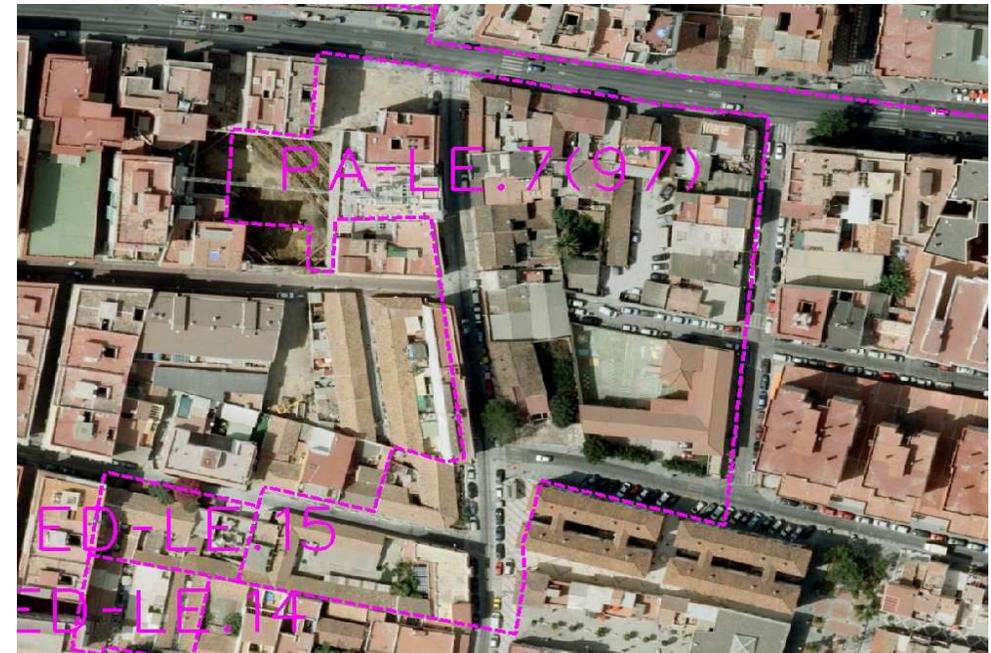
La superficie total de parcelas, en el ámbito del PERI-LE.3, asciende a 8.796,52 m<sup>2</sup>, de las que 1.237,73 m<sup>2</sup> corresponden al Ayuntamiento (I.B. El Palo) y el resto a los privados (7.558,79 m<sup>2</sup>).

Con la superficie de 3.577,48 m<sup>2</sup> de red viaria pública, se completa el total de la superficie del PERI de 12.374 m<sup>2</sup>.

TITULARIDAD	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Equipamiento existente	1.237,73 m <sup>2</sup>	10,00 %
Privados	7.558,79 m <sup>2</sup>	61,09 %
Viario público	3.577,48 m <sup>2</sup>	28,91 %
TOTAL	12.374,00 m <sup>2</sup>	100,00 %

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	7.267,00 m <sup>2</sup> s	Ie m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> s:	3,60
EDIFICABILIDAD TOTAL:	26.173,00 m <sup>2</sup> t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	m <sup>2</sup> t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

